

¿CUÁNDO LA INVESTIGACIÓN

NECESITA REVISIÓN ÉTICA?



Toda **investigación con personas** debe ser revisada por un comité de ética de la investigación antes de su inicio, para asegurar que se realice éticamente y se proteja a los participantes.

INVESTIGACIÓN

Cualquier actividad biomédica, conductual, epidemiológica o de ciencias sociales que recopila y analiza datos de forma sistemática para producir conocimiento generalizable.



CON PERSONAS

Usa muestras o datos que permiten identificar a personas individualmente, o expone a personas a observación, intervención u otra interacción, directamente o alterando su ambiente.



¿QUÉ NO REVISA

UN COMITÉ DE ÉTICA?



Investigaciones que no involucran personas (p.ej. si usan datos públicos que no las identifican).



Actividades de salud pública que involucran a personas pero que no son investigación (p.ej. no buscan producir conocimiento generalizable sino prevenir o controlar las enfermedades para el beneficio directo de la población, como la vigilancia).



Ante cualquier duda, un comité de ética de la investigación debe decidir si una actividad necesita revisión ética.

